



V. ACTAS Y ACUERDOS



S. ACTAS Y ACUERDOS

## ***Síntesis del acta del día 3 de octubre de 2012 celebrado en las instalaciones del STRM***

**29° Sesión  
(17 Páginas)**

- ARF del STUNAM, da inicio a la sesión poniendo a consideración de la plenaria el orden del día que consiste en los siguientes puntos:
  - 1 Lista de presentes
  - 2 Lectura de la síntesis del acta de la sesión anterior
  - 3 Plan de acción de la UNT frente a la iniciativa preferente de Reforma Laboral
    - Balance y seguimiento. Segunda Etapa
  4. Asuntos Generales

De manera que si ustedes no tienen inconveniente arrancaríamos con este programa, si están de acuerdo iniciamos, la lista de asistencia, el plan de acción con el punto preferente de Reforma Laboral como balance y seguimiento segunda etapa y asuntos generales. Si no hay ninguna observación sobre el orden del día trabajaremos con el calendario de este programa, la lista de asistencia se está procesando, la lectura del acta anterior la dejemos en suspenso para otra ocasión con menos premura de tiempo y que abordemos el tema fundamental que es el plan de acción de iniciativa preferente de la Reforma Laboral, estarían de acuerdo que iniciamos los trabajos así compañeros, si están de acuerdo levantar su mano para que así nos conduzcamos.

**Acuerdo 1 (121003):** Se somete a consideración del pleno la aprobación del orden del día.

**Resultado:** Se aprueba por consenso.

### **1. Lista de Asistencia.**

Se registra en el formato correspondiente, contando con un quórum de 72 sindicalistas inscritos.

### **2. Lectura y aprobación del acta anterior**

- ARF comenta que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior.

**Acuerdo 2 (121003):** Se somete a consideración del pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, la cual se leerá en el pleno siguiente.

**Resultado:** Se aprueba por consenso.

### **3. Plan de acción de la UNT frente a la iniciativa preferente de Reforma Laboral**

- **Balance y seguimiento, Segunda Etapa**
- ARF, el día de ayer en la reunión de trabajo que tuvimos de nuestro plan de acción, creo que el balance es positivo, se logró que en la Cámara de Senadores nos abrieran ese espacio con la convicción representada los Priístas, el Presidente de la Comisión de trabajo y Previsión Social y otro Priísta Isaías, eran los dos que estuvieron por parte del PRI y también dos Panistas yo no tengo ahorita presente son hombres y cinco perredistas de los cuales dos eran que formaban la Comisión del Senado, expusimos de manera general y verbal nuestras consideraciones sobre esta Reforma Laboral, hablamos siete compañeros y se pudo expresar lo que lo sentimos, se propone la oportunidad de cuando menos hacerlos que reflexionen, se entregó un documento que lo elaboró el compañero Martín Esparza Flores del SME, lo firmamos todos los que estábamos ahí, se les dará copia para que lo tengan ustedes presente y puedan mantener la información actualizada, en función de ellos después de las intervenciones de todos casi todos, los dos Perredistas, los Priístas y Panistas planteando su disposición al diálogo, planteando que era necesario que instaláramos esa mesa de diálogo, que no era necesario que fuéramos con los contingentes exigirles que nos atiendan, ya les aclaramos que solamente así nos atienden en la Cámara de Diputados nada más

porque se vino el agua muy fuerte y la granizada que si no, obligamos también a que nos atiendan porque había un contingente muy importante, lamentablemente no se pudo porque las propias condiciones del tiempo nos obligaron a regresar, ya nos pudimos darle seguimiento a lo que teníamos pensado, porque solicitamos una Comisión, que se nos escuche ahí adentro, lo presentó la solicitud de Martín Batres que fue rechazada, diciendo que la asamblea de trabajo la tiene la Comisión de trabajo y previsión social de la Cámara de Diputados y como nosotros no somos Diputados no podíamos entrar a que nos pudieran escuchar, por eso lo que sucedió ayer en el Senado fue creo que positivo para todos nosotros, salvo la mejor opinión de ustedes y les estaba poniendo a su consideración dos cosas: Que la que la Comisión política pueda estructurar y darle vida, darle cuerpo a nuestro plan de acción poniéndole fechas y tiempos y con la reserva de mantener este plan de acción en función, de que si los trabajos de la Cámara de Senadores, en esa mesa de diálogo tiene alguna perspectiva de operar, de tener algún resultado distinto ahí mantenemos en suspenso las acciones, pero si no, las desarrollamos compañeros, yo creo que eso sí es importante que vayamos trabajando en el proyecto del plan de acción y que se le ponga una notita que esto estará sujeto a lo que se vaya discutiendo o no en la Cámara de Senadores. En cuanto a nosotros consideremos que se tiene que hacer si no hay en la Cámara de Senadores una respuesta que de satisfacción nuestros reclamos sobre la maravillosa Reforma Laboral de trabajo que se presenta como la más moderna en sus tiempos, es la Reforma que tan moderna es que se regresó 42 años a los conceptos de contratación que ya existían de 1970 hacia atrás así es el asunto no tiene nada de moderno más que conveniencia, escuchaba hace ratito la intervención de una entrevista del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, la verdad es que me sorprende todo lo que dice, debiera cambiar su nombre del Consejo empresarial ahora se debe llamar el Consejo Empresarial Franciscano, porque ahora ya se ha convertido en los benefactores de los trabajadores. La segunda parte es que pudiéramos solicitarlo también en la Comisión Política, trabajen un documento inmediato y urgente formalizando la solicitud en función de lo que se habló el día de ayer para que se instalen de inmediato los trabajos y ojalá ustedes puedan coincidir para que en el cuerpo de este documento, este la solicitud formal de trabajo con la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se pueda trabajar haciendo la solicitud de que pudiera tenderse una mesa de trabajo, de diálogo, en donde estén presentes los Senadores de la Comisión de Trabajo, los Empresarios, para que nos convenzan de lo que tiene esta cosa y el Gobierno Federal, estamos hablando de la Secretaría de Trabajo y nosotros, creo que eso podrá llegar a muchas cosas que a la mejor no hemos leído bien, unidos lo van a leer y no lo van a platicar y nos convencer de que efectivamente el trabajo por horas es muy bueno o al revés nos podemos convencer que trabajo por horas como está presentado es una trampa, es una falacia y que obliga necesariamente al patrón o no lo obliga y permite ver a todas las facilidades para el máximo de explotación del trabajo que debe desarrollar una persona es asediado dos aspectos que pondríamos a la consideración de ustedes el documento urgente formalizando la reunión que ayer se ofreció presentarla por escrito porque ayer en la tarde a las cinco están a la Comisión de trabajo y previsión social en el Senado y yo entiendo que hoy van a seguir discutiendo a las nueve de la mañana nosotros estamos entregando el documento para que la Comisión discuta y eso es urgente para que se instale porque además eso nos lo ofrecieron los Diputados ahí los senadores ahí presentes y nosotros insistimos se presente la Comisión y de trabajo y previsión social del Senado manifestaba que ese planteamiento de trabajo empresarios senadores gobierno y nosotros lo llevarían a la consideración de la mesa de trabajo que ellos tienen como Comisión y eso está muy bien que lo lleven el asunto de por qué nosotros no queremos que sea una situación en donde se escuche, queremos que se haga efectivo el ofrecimiento de una mesa de diálogo.

- JLHA del CIOAC, Sobre los senadores no hay mucho que agregar, solamente este asunto para cumplir el diálogo que dice Agustín, es muy difícil que en una reunión así los Senadores en este caso nos digan que no, normalmente nos dicen que sí, pero a decir verdad, no quedó amarrado como iba a ser el diálogo, cada cuando nos íbamos a reunir, eso no está, por eso es importante lo



que plantea Agustín para que en la Comisión Política de manera inmediata presente ya por escrito teniendo en cuenta el acuerdo verbal que tuvimos en la reunión, debería de concretar ya las reuniones, pero no generar una discusión, porque me parece bien la idea de Agustín que nos plantea aquí que incorporar representantes del Poder Ejecutivo y del Sector Patronal, Agustín lo planteó ayer en la reunión con los Senadores, yo tengo una duda de que planteado de esta manera, ya formalmente por escrito, tuviéramos que dar ese pretexto, de que la mesa de diálogo no se puede montar porque una de las partes mencionadas pudiera ser el Sector Empresarial o el sector del Poder Ejecutivo dijo que no participaba y entonces nos ofrecen la mesa de diálogo, es la dificultad que yo creo que si les parece bien según se pudiera estar de acuerdo con esto, planteáramos la reunión de la Comisión de Trabajo con el movimiento sindical de la UNT concretamente y agregábamos que estaríamos dispuestos. Lo importante es que queremos la mesa nosotros y no nos molesta que estén otros movimientos sindicales, inclusive otros del Poder Ejecutivo, otros del Poder Empresarial, que tuviéramos esta cuestión de hacer ya operativo esas reuniones entre la UNT de y la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores, declaración de Alejandro Encinas que no es por cierto de la Comisión de Trabajo, en la que estuvo en la reunión respaldando bien que sería conveniente representáramos ya más que los posicionamientos que hicimos el día de ayer, que fueron de carácter de Comisiones Políticas, se abordó el tema de la transparencia y democracia sindical, rendición de cuentas, estamos de acuerdo en que meterlo como también planteamos el asunto que tiene que ver con el contenido sobre Seguridad Laboral y lo que nos plantea Encinas es que los posicionamientos dijeron que fueron lo que no que no coincide ahora la cabeza, decimos artículo por artículo que es el proyecto que está en el dictamen de la Cámara de Senadores y Diputados, está en la Cámara de Senadores, que artículos queremos quitar, modificar en concreto cuales y entonces eso requiere de un trabajo más especializado, que por lo menos yo no me sentiría en condiciones de poderlo hacerlo. Al menos encabezado por el Lic. barba y más compañeros que pudieran ya presentar de manera específica. Ya necesitamos tener la Comisión lista, quienes vamos a integrar, quienes van a integrar la Comisión de la UNT que va a mantener este diálogo con la Cámara de Senadores, no me parece pudiera ser una Comisión multitudinaria sino que tiene que ser una Comisión específica, que le dedique el tiempo necesario todos los días, que ahí estuvieran y que están dispuestos a estar ahí, que no solamente que tengan tiempo, sino además creo que se requiere de obreros y específicamente de mucha representatividad, me parece que la Presidencia Colegiada debe de estar ahí en esa comisión.

- JR del FAT, Me gusta mucho la propuesta de José Luis, que la Comisión esté formada desde mi punto de vista, de la Presidencia colegiada y el equipo de abogados, como base como mínimo de eso ni hablar, de trabajar artículo por artículo me parece adecuado, a mí lo que me preocupa es el carácter de la mesa de trabajo, más bien la presentaron como mesa de diálogo y en la prensa se habla como que están dispuestos a escuchar a la UNT, del compromiso de escuchar no cuesta nada, se puede escuchar a cualquiera, a mí lo que me preocupa es la posibilidad de que tenga esta mesa de incidir en las propuestas específicas, ahí es donde la chamba que nos toca partir de la Comisión Política tiene que ser muy atinada, desde aquí porque la carta de solicitud debe de tener el carácter que queremos decir con lo planteado, me parece excelente, pero lo que tenemos que definir para que tenga sentido la mesa es el carácter de esa mesa, que los escuchen es bueno pero no es ni suficiente, pero mucho menos necesario, para aquellos que quieran hacer en los intentos en la revisión de la propia ley, en el nacimiento de la Ley Federal del Trabajo, ese fue el mecanismo simplemente, se solicitó por escrito a todos los interesados en hacer propuestas de artículos o modificaciones, que la entregaran y se entregó, se recibieron 27 solicitudes para modificar el dictamen propuesto y se recibieron 15 a favor de que se mantenga y simplemente la Comisión de Trabajo presentó a votación exactamente lo que había planteado desde el principio, es decir, el escuchar no significa que van a cambiar, evidentemente es tema la capacidad de la fuerza de poner la postura, va a ser mucho más difícil que pasen del escuchar al análisis y la



modificación, porque lo planteó aquí, porque nos están pidiendo un documento en el cual se haga de manera formal la solicitud de formalizar esa mesa, que deberíamos definir que esa mesa tiene que ir más allá del diálogo y hay que ver los términos para tener capacidad de incidir en algunos de los artículos propuestos, lo pongo a su consideración, porque si no, no tiene mucho sentido, si es solamente diálogo o escuchar puede cualquiera y podemos hacer el trabajo como se requiera el paso importante es el siguiente como incidir.

- EFR del STRM, voy a tratar de dar algunos elementos y un balance de lo que pasó ayer, creo que se logró el propósito de abrir un espacio, que finalmente se había hecho una gestión pero parece ser que fue importante en la propia movilización en términos de las largas que le dieron los obstáculos, ni ver con quién porque a lo mejor de hacer creo que eso fue positivo creo que también UNT comentó el compañero Agustín Rodríguez fue el tono del acuerdo de ellos, se comprometió a gestionar ese mecanismo permanente, pero nos informan de que ayer apenas a las cinco de la tarde, cuestionaban que había que ver si esto fue tratado internamente, en una reunión de Previsión Social, prepararnos porque aquí parece importante que el Licenciado Barba pudiera opinar sobre la ruta jurídica que transita todo esto, que son varios los espacios la posibilidad de amparos por cada sindicato la cohesión de la OIT, de tratados internacionales y de la constitución y también el asunto de la controversia constitucional, son tres ejes y por alto tener muy claro los tiempos legislativos, no sé si la compañera Rosario o no se aprobó compañero Francisco un debate con los Senadores, sobre que sigue, si es que algún artículo es insuficiente para que se pueda regresar a la Cámara de origen, pero hay quien nos informo a que solamente para discutir ese artículo, no toda la iniciativa, si no lo temático ya queda aprobado y por lo tanto ya queda inamovible, anotaciones que no son claros signos a ningún reglamento de esta iniciativa preferente, pero para que supiéramos muy claramente al menos, como ajustar el plan de acción que se tiene que trabajar en la Comisión Política, eso sería el agregado que hago, es otro elemento y creación del compañero Agustín, pero el documento que se entregó hubiera sido muy bueno conocerlo antes porque realmente se conoció ahí, parece ser que fue iniciativa del SME, parece ser que es lo que ellos representan, es en términos que no dicen nada, parece que se firme un cheque en blanco, no creo que sea el método, si bien era el momento oportuno.
- FHJ, yo siento que cuando o menos los telefonistas deberíamos de contribuir a que ese tipo de cosas no sean un problema, porque es un hecho muy frecuente, que cuando de repente a nosotros cuando proponemos al menos el consenso, siento que nos debemos de contribuir a quitar este tipo de actitudes, porque bueno el documento no lo conocíamos, lo conocimos a cruzar la Cámara de Senadores, pero revisándolo rápido, se veía positivo, por eso lo firmamos, vamos a continuar con ese aspecto constructivo y positivo, vino a descalificar y a veces ayuda para que cuando nosotros se nos ocurre tampoco a nosotros se nos descalifique.
- EFR, también el otro aspecto de de otras organizaciones que no son de UNT y que bueno y estuviera en el compromiso de que es con todos, la propia nota de la prensa que estas movilizaciones tuvieron ahí y definen quién y entonces realmente quienes estuvimos, que vamos a la UNT y logramos hacer con las otras instituciones sindicales coordinadas nada más.
- PMV de FN, Simple y sencillamente yo siento que le que va haber una modificación a la regla, va a haber y por más que queda uno incidir con ciertas acciones parece que no lo son, los medios de comunicación están hoy prestos a impulsar todo esto, a la propuesta que hace el ingeniero Agustín del diálogo y de lo que dice el coordinador de los Senadores Priístas, que aquí se ha mencionado de mantener un diálogo, quizá esa idea les parezca descabellada, pero considero que se podrían doblar, de manera que se ha hecho, cuando lo dijo el ingeniero Agustín Rodríguez, creo que una pregunta expresa de que nosotros no queremos desestabilizar el país, estima que se está haciendo, sugeriría y disculpen quizá sean en general, porque la UNT e independiente de las acciones que se han propuesto porque no o directamente con la Coparmex, con los empresarios, como dijo el ingeniero Agustín, no los convencen no se convencen. Cuáles son los puntos





neurálgicos en algún momento dado, porque si se va a ser a través del Senado, va a estar muy difícil, pues ese diálogo yo lo veo quizá en un precio muy práctico y de temas muy concretos, muy específicos y el outsourcing, etc. la Presidencia Colegiada con la cúpula empresarial y otro que daría una lección de lo que es la UNT en el sindicalismo, en el proyecto de nación que se trata de construir desde el punto de vista de los trabajadores, que no va y se relacionan diálogo y que sería en la muestra para ver si es cierto que los otros sectores están abiertos al diálogo gracias.

- María Luisa Velázquez Galicia de SUNTNAFIN, pensando en lo que hablaba nuestro compañero Montoro, que en realidad lo comparto, ya somos a la verdad varios ingenuas en lo que queremos que verdaderamente es este proyecto, no están impulsando de alguna manera muy fuerte, estoy consciente de la labor del esfuerzo, de todo el empeño que está poniendo y que por tratar de contrarrestar los efectos, si me parece muy interesante la propuesta de José Luis, porque a final de cuentas se nos está marcando a la UNT únicamente como resistencia y yo creo que es el lo clásico y lo fácil, que siempre el gobierno federal ha hecho ante aquello que se opone a sus mandatos, entonces es excelente el hecho de estar en la mesa más allá de que tiene razón también Jorge en donde no nada más se nos escuche, pero es más peor que como dicen en mi rancho que ni siquiera se nos escuche, creo que estando en la mesa se puede buscar ese espacio, buscar es la oportunidad para un moldeado y principio de ese documento, o daría la pauta diferente a la resistencia misma de las acciones en los Pinos que se hizo hace unos 15 o 20 días, se comentaba precisamente que no es que sean malas las acciones, son muy buenas y creo que es un esfuerzo importante y trascendental, pero mucho más benéfico, mucho más trascendental en la propia propuesta, entonces la tenemos la capacidad de estar el Lic. Barba en conjunto con todo el equipo desde hace tiempo ha hecho ese análisis, la propia OIT se ha pronunciado abiertamente en que esta ley si es violatoria, entonces en el documento que se hace referencia sería muy importante del mundo la brevedad y tal vez una verdadera discusión lo más amplia posible, que los medios conozcan que la UNT no es un grupo de oposición, como se le está tildando únicamente, es nuestra posición, de nuestra resistencia por cubrir y proteger los intereses de la transparencia sindical, no estamos más allá no del todo pero eso hay que insistirlo mucho en los medios, entonces ahorita a la mejor ese documento que saliera la brevedad, el doctor barba es muy bueno y en realidad creo que podemos incidir en alguno de los artículos que verdaderamente tanto están lesionando y que tanto nos va a perjudicar a todos los trabajadores, pero si comparto con Montoro, contigo tu opinión y creo que todos la compartimos aunque verdaderamente lo importante y trascendental, de acuerdo a nuestra propia historia de la lucha, el empeño poco que se dé parece estamos y por mi parte y como secretaria de finanzas, a todos los compañeros les insisto que si es muy necesario, no es el momento en el tema pero si es muy necesario el que realmente le entremos con nuestro cuerno, que nos actualicemos porque lo que se tiene que hacer y se tiene que hacer rapidísimo, es de verdad abundar en todo lo que son los medios de comunicación y son caros, costosos, entonces ojalá de veras por ahí entremos, tienen la cuenta del compañero para que hagan sus depósitos y si es un poco adicional y si se pudiera dar como principio unos \$ 2,000.00 o \$ 3,000.00, es poquito, pero cuando menos unos \$ 3, 000.00 como una cuota extraordinaria, en este momento para ser depositadas de aquí al viernes para que se cuente con los recursos y dar de la mayor difusión que se pueda a este tema gracias
- Ricardo del Valle Solares de ASSA, Ya lo comentaba aquí los compañeros que estuvieron presentes en la reunión con los senadores hay gente ahí que no es una cuestión de partidos es una cuestión política que dieron el apoyo y se lo seguirán dando y respeto documento nosotros trabajaremos a la brevedad por supuesto tomando en consideración todas las opiniones vertidas lo trabajaremos en conjunto con el licenciado barba y también si no tuvieran ahí inconveniente estaría llamando también para que nos apoyen del este documento del compañero Arturo Alcalde Justiniani de un abogado experto en la materia que está trabajando en foros en defensa de la defensa reforma laboral a la brevedad lo pasaremos cero pasaremos también a la presidencia colegiada.



- CGG del STUNAM, hay que tener muy claro que los intereses de esta iniciativa y de otras que van a presentar, ya sea bajo el esquema normal, como el esquema que acordaron en la Reforma Política, tanto todos los partidos como los sectores empresariales en el en el país, obedecen a lineamientos y en ese contexto es complicado decidir que estamos en plena resistencia la UNT, particularmente las organizaciones del Movimiento hemos estado demostrando la necesidad urgente de discutir los grandes problemas del país y las políticas públicas que se viene imponiendo, el conjunto de las sociedades de los trabajadores en ese sentido es que hemos empalmado lo que tiene que ver con la propuesta, con la movilización como una estrategia que abra la posibilidad no solamente de diálogo sino de verdadera negociación, a perspectiva distinta que hemos tenido tantos desde Vicente Fox, primordialmente de Fox, pecaba que lo recibía todo mundo pero no solucionaba y este de la obesidad de una versión sindical salvo las grandes interés y a resolver nada y el diálogo subsistió en ese sentido, lo que propone el compañero Secretario General efectivamente, dar una lectura distinta a la apreciación que bueno la tengan los sectores la televisión y la gente del poder, estar bien pero entre nosotros, debemos tener mucho mayor claridad, no estamos en la resistencia, estamos en la movilización de la propuesta porque somos un sector al igual que la mayoría de la sociedad que no se le tome en cuenta absolutamente para nada, lo que estamos exigiendo es, aquí está la posición de la UNT, no muestra proferida con los Diputados, oír una parte del PRD y su fracción en el Senado, dice órale quedó que se está proponiendo en labores el documento para formalizar el inicio del diálogo, desarrollo de trabajo a seguir las planteando y posteriormente se trabaje lo más pronto posible con lo que tiene que ver con los señalamientos y aspecto jurídico, porque realmente podemos tener la mejor propuesta legal y jurídica que desde mi punto de vista es que no se respeta la legalidad a poco la ley Federal del trabajo, está más lo que pasa es que no la completa, no la cumple porque tiene otros intereses y obedecen a otras cosas, que se lo que yo creo que hemos planteado entonces y yo propongo reiteramos nuestra propuesta, uno de elaborar el documento hoy, lo entregan hoy mismo y que se inicie el asunto y que se trabaje lo más pronto posible con los abogados, que si se plantean en esa perspectiva de fundamental desde que mi punto de vista de las organizaciones de los trabajadores no nos parece lo más adecuado para modificar la ley Federal del trabajo, porque es lo que están haciendo y lo otro preparar y moldear el terreno que tenemos que estructurar un plan de acción, que en dado caso que este diálogo y estas iniciativas, estas propuestas que vamos hacer no redunden en beneficio de una renegociación, tenemos que estar muy atentos y dispuestos a seguir presionando y a seguir promoviendo lo que a nuestro interés convenga, que no es solamente lo que tiene que ver con la Reforma Laboral, hay otros aspectos, hay que decir a la gente que si hay una casta de mexicanos que si ganan más que la gran mayoría de los trabajadores de este país, hay que seguirles insistiendo que hay mucha desigualdad y grandes contrastes que reflejen lo inequitativo y justo que ha sido la imposición de estas políticas, yo creo que potenciemos las propuestas que tanto el compañero Agustín como el compañero José Luis y Jorge en una perspectiva de que resolvamos este asunto y le obliguemos a que públicamente se comprometieron a trabajar y escuchar hacer planteamientos que vayan en la perspectiva de modificar que plantearon los Diputados.
- Lic. HB, la explicación de lo que mismo, yo quisiera que en su momento poder hacer un resumen, un balance de todas las cuestiones jurídicas, de la ruta de defensa del proceso legislativo, de lo que he registrado con avances y retrocesos en el proceso mismo de la reforma a la ley, yo quisiera que se hiciese en su momento, lo que de continuarse la discusión no es momento que yo pudiera darles, ofrecerles esa información, preferiría que nos esperáramos un momento para hacer un balance y tratar de completar los acuerdos de tenemos esa parte.
- JR, Si en la disposición de los senadores de escucharnos a la UNT en cuanto a los senadores del PRD para que en el momento de la discusión se les esté se les esté pasando nuestro punto de vista, para que ellos puedan expresarlo en el debate y parece muy ingenuo, pero no creo que la patronal esté dispuesta a negociar, porque no tiene nada que perder la patronal, de la que lleva



todas las de ganar y no tiene ninguna necesidad de negociar nada, entonces sería un grave error empezar a negociar, empiezan en terreno ganado en la mayoría de los Senadores y por otro lado un comentario a mi compañero Carlitos, la ley Federal del trabajo actual es el sustento de todo, si tiene mucho de malo la ley Federal actual tan tiene de malo que hicimos una propuesta alternativa y aclaro que la aplican, con esas aplicaciones como nos están perjudicando en todo lo alto del sindicalismo, como paréntesis en referencia que es indefendible la actual y por eso tenemos propuesta.

- JZZ, del Sindicato de Azucareros y Derivados “Chema Martínez”, consideró que la UNT no está conformada por ingenuos, en principio es la organización que ha podido presentarse que de la manera que acostumbramos para denunciar los hechos que las política pública en especial en el mundo del trabajo, realmente es decir todos los trabajadores que conformamos la UNT somos los que estamos organizados y es verdaderamente triste que un gran número de organizaciones no estemos respaldando el esfuerzo que está haciendo la UNT, ante la situación de esta Reforma Laboral que lastima a los trabajadores del país, esto creo yo que le da fortaleza política a la UNT, que quizás el resultado no sea muy satisfactorios pero creo que nos da una fuerza real política que nos permite abrir mesas como esta de diálogo, ante una estancia del Congreso de la unión y esto seguramente los avances como se dice aquí no se han muy sustantivos, pero si definitivamente estaríamos o estamos ahí quizá la presencia de los empresarios como dice Jorge de calidad y provisionalmente y que lo que se debe hacer de las políticas públicas de este país y eso le da grandeza a la UNT creo que estamos haciendo lo correcto.
- FHJ, Creo que es necesario hacer un resumen para plantear los ejes sobre los que vamos a trabajar, si me permite Licenciado barba para hacer un apartado aquí en la cuestión legal, probablemente sea una impresión mía pero yo vengo sosteniendo que esto que estamos enfrentando de la Reforma Laboral es un acuerdo político entre Calderón y Peña Nieto, es un acuerdo político que no se inicia con la iniciativa preferente de la reforma laboral, en realidad se inicia antes, se inicia desde el la decisión de Calderón en el momento más cuestionado del proceso electoral donde Calderón pretende santificar el proceso electoral y literalmente reconoce apiñamiento antes que el tribunal electoral tomara esa decisión en ese línea de compromisos, también pasa por el despojo del espectro de Multivisión en donde Calderón le quita ese espectro para entregárselo a Televisa y lo hace porque de por sí hay sospechas de que tiene cohesión de Televisa, con esa decisión quedaría más que confirmada, difícilmente lo pudiera hacer durante todo su sexenio, obviamente en esa misma línea en el tema de la Reforma Laboral en donde asume el costo político Calderón además obviamente que él quiere dejar constancia también de que él va a ser hasta el último momento el intento de ir por la vía de esta Reforma Laboral, asume el costo político y trata de lograr que Peña Nieto entre a operar su gobierno sin estas siniestras estigmas, a cambio de que no cubren con el día de Calderón tender en esa dirección en mi opinión ese cambio de unidad e impunidad para que el gobierno de Peña Nieto no vaya en contra de su familia por los enormes niveles de corrupción que se tuvieron en este gobierno, ayer lo decía a los recursos de vista de los recursos del seguro social, del Infonavit, los recursos públicos fueron utilizados abiertamente para promover su gobierno y enriquecer a muchos funcionarios del gobierno que está a punto de terminar su gestión, esto obviamente está en funciones de acuerdo político, a mi me parece un cálculo inadecuado, pero si ellos así lo consideran porque todos sabemos que esta iniciativa preferente de Calderón no pasaría si no fuera por los partidos del PRI y obviamente con la bendición de Peña Nieto, finalmente ese famoso cuento de ahí viene el lobo ahí viene el lobo se hizo realidad, la verdad lo digo con franqueza, siempre pugne por cuando había condiciones para negociar lo hiciéramos, cuando había gente dentro del PRI que dio el acuerdo laboral dejando a salvo al corporativismo la variedad que era lamentable que así fuera, pero salvando los derechos individuales y los derechos procesales que siempre pensé que era necesario hacerlo, no sólo eso sino que además no estuvimos sentados con los Diputados del PRI, con los Diputados del PAN, con los empresarios, armando un esquema que no nos llevara a este punto en el que hoy estamos,



en que estamos en condiciones realmente difíciles y curiosamente cuando teníamos ya una propuesta prácticamente terminada y se iba consensar con los empresarios nos la rebotaron y le hacen enmiendas a la propuesta y a veces cuando se iba a dictaminar, básicamente también la regresaron y para serles sinceros, a nivel de la UNT tampoco encontramos las condiciones adecuadas para sentir que el respaldo de la UNT nos pudiera dar empuje, a que la negociación se pudiera concretar, nos decían porque la correlación de fuerzas no era, ahora, está peor, por eso nunca logramos sacar el consenso suficiente a nivel de la UNT para impulsar la Reforma Laboral, pero si tengo que reconocer que eso me parece fue un error estratégico importante, hoy estamos pagando el costo de ese error estratégico importantísimo, como dice la compañera ya ni llorar es bueno, ahora estamos enfrentando una situación por el costo que eso supuso, pero estoy de acuerdo que tampoco es para flagelarnos, para estigmatizar nuestro trabajo, porque si alguien ha sido un factor importante para detener esta agresión es la UNT, hasta antes de esta ocasión la UNT había sido un factor importante para detener esta agresión contra nuestras limitaciones, somos una organización reconocida internacionalmente, tenemos un asiento en la OIT, la más importante del mundo, tenemos una en la CSA y bueno dos asientos en la organización de América y la OIT en los organismos internacionales. Creo que sería ingenuo con todo respeto suponer que en la Cámara de Senadores va cambiar la situación, haber imagínese usted esta Manlio Fabio operando las cosas dentro de la Cámara de Diputados, para que salga la Reforma Laboral porque Manlio Fabio está trabajando por su futuro. Manlio Fabio quiere ser presidente y sabe que éste le reditúa un expediente en la frente. Peña Nieto frente a los empresarios y obviamente poner en perspectiva su carrera política con el patrón de aliado, poder pensárselo, que se pretende un instinto de sobrevivencia y sabe que va obviamente en esta campaña. Debe moverse en tres ejes fundamentales, en la legislativa para operar las cosas en relación de las cosas en la Cámara de Senadores eventualmente armar a los Senadores con todas las herramientas que se le permita tener elementos para discutir y pelear por las propuestas, que se considere la viabilidad de que regrese a la Cámara de Diputados porque eso nos da otro pequeño margen y digamos que por ahí incidir y cabildear la idea de la Comisión que va a estar en la negociación, que sinceramente dudo mucho que se concrete, porque tengo la impresión que lo de ayer fue un poco de para quitarse la presión de la marcha, yo tengo mis dudas veremos si se da esa mesa de diálogo entre nuestras propuestas si se pueden poco más amplia mejor. Me decía además mi compañero Martin Esparza, quiero decirles que se abrió la convocatoria para la integración de las juntas, por la junta Federal y es ese que debemos de pelear ante representantes en la junta, yo insisto debe ser de Conciliación y es uno de los políticos más contundentes que no tiene con los trabajadores y además eventualmente siempre estaremos en desventaja frente a los empresarios y el gobierno y otro que se evalúen a pesar de mi resistencia, no creo que sea conveniente dejar este espacio libre del sindicalismo oficial, pero ponderó, para que consideren que tenemos que hacer como organización, entonces si no tienen inconveniente pudiéramos encargarle a la Vicepresidencia Política que de aquí a mañana si fuera necesario armar un pleno extraordinario para recibir las propuestas ya que ya que estén perfectamente, para ellos sería impulsar esta segunda jornada que se denomina segunda jornada por la defensa de los derechos de los trabajadores, así que está a su consideración que trabajemos en esos términos para encargarle la vicepresidencia política que nos ayude a elaborar estos ejes con cada una de las tareas, entonces podamos reunidos de inmediato una vez que lo tengan listos si es posible en esta misma semana.

**Acuerdo 3 (121003):** Se somete a consideración del pleno que la Comisión Política elabore un Plan de Acción basado en tres ejes y lo ponga a consideración en la próxima plenaria.

**Resultado:** Se aprueba por consenso.

- Lic. HB, solamente respecto de la ruta jurídica que ya planteó FHJ, agregaría que hay un elemento nuevo que nos puede resultar favorable de con las modificaciones de la constitución de amparo ahora los sindicatos ya pueden actuar en ejercicio de la acción de amparo, esto puede dar mucho más fuerza al frente ofensivo jurídico empatando a amparos con los sindicatos indirectos, de





constitucionalidad y constitucionales de la ley y además amparos de colectivizadas como lo hicimos en la ley del ISSSTE en donde de parte de la UNT logramos patrocinar alrededor de 600,000 amparos a nivel nacional, 1 millón de amparos contra la ley del ISSSTE, me parece que el aspecto de afectación a derechos de trabajadores de una Reforma Laboral mucho más fácil que la ley del ISSSTE, me parece que es exponerse a ser algo inédito en este país, en cuanto a la posibilidad de que los trabajadores además de la movilización ejercida en su defensa a través de los medios jurídicos que la constitución les permite, llevaría un tratamiento legislativo advirtiendo que siguen Senadores, son ver a cualquier modificación a la minuta enviada por la Cámara de Diputados tendría que regresar a la de Diputados y obviamente este regreso supone una incógnita, o se resuelve conforme al trámite preferente de las iniciativas preferentes dentro de estos 30 días de este mes, o se pasa al procedimiento ordinario lo que significaría una etapa posterior. Es muy laborioso y no quisiera tener mucho tiempo por ejemplo en la iniciativa hay planteamientos muy agresivos al derecho colectivo, concretamente el derecho de huelga, al contrato colectivo de trabajo, a la libertad sindical, a los procedimientos colectivos en materia de conflictos de orden económico y en materia de juicio titularidad contractual se logró revertir. El outsourcing en donde a pesar de que el outsourcing está prohibido por la ley y está prohibido por la constitución internacional del trabajo aún así iniciar el planteamiento de legalizar los regulándolo para quitarles sus aspectos más agresivos pero de todas maneras el hecho de regularizar lo en ese sentido implica reconocerlos implica reconocer lo que está prohibido sin embargo hubo en el dictamen presentado por la Comisión de trabajo de previsión social de la Cámara de diputados algunas modificaciones favorables adecuadas que luego las mediatizaron en el pleno de la Cámara quiere decir que la solución está y en condiciones ciertamente con algunas modificaciones pero que no son favorables a lo que se pactó por la Comisión de trabajo en cuanto al aviso del estilo ahí la iniciativa venía muy agresiva brindaba la posibilidad de que el despido se hiciese por correo certificado yo no quiero imaginarme y base del trabajadores y le llegaba un sobre con el contenido esos términos y se establecieron modalidades al servicio despido que no son tan drásticas con la ley actual las tiene pero de todas maneras una atenuación de planteamiento que estaba en la iniciativa preferente en cuanto derechos de preferencia hubo también algunas modificaciones entiendo que moderan el planteamiento en el pago por hora hubo modificaciones en el sentido de que se establece que cualquiera que sea el tiempo que sepan que no por ser inferior al salario mínimo y que en todo caso del tiempo que tiene que pagársela con una jornada base dice que jornada final la Jornada que sería por hora o la jornada normal ahí habría mucho que empujar en la Cámara de senadores y para el caso que hubiese una modificación plantear los que fuera la jornada normal en cuanto a licencia de paternidad la iniciativa contenía un planteamiento de 10 días de licencia por maternidad en la Comisión se redujo a tres y finalmente el pleno lo llevó a cinco días mediar en el asunto en los contratos por temporada de prueba y de capacitación quedó prácticamente igual como estaba la iniciativa en la limitación de los salarios caídos de un año quedó prácticamente igual como estaba en la iniciativa pero hay una modalidad que ya veremos que dice la suprema corte de justicia de la nación las acciones 21 y 22 el apartado 123 constitucional hablan que cuando de la UNT no sea la reinstalación debe cumplirse contrato de trabajo y el cumplimiento de contrato de trabajo debe de tener toda la situación jurídica a la que se tenía como si nos hubiera dejado de trabajar entonces ya veremos que dice la corte a la UNT trotamundos amparos correspondientes alegando que esa reforma es claramente inconstitucional, la limitación de salarios caídos, en los contratos por temporada, de prueba y capacitación, hubo alguna atenuación ligera, pero prácticamente el espíritu de iniciativa se mantiene, en algunos aspectos procesales hubo ciertas adecuaciones que limitaron de alguna manera el aspecto decisivo de la iniciativa, ineffectividad sindical en aspectos en materia de peritajes, en pocas palabras en materia procesal los cambios no son sustanciales y hay un aspecto que puede resultar positivo, el aumento de las sanciones de la ley vigente a cómo quedaría a la ley reformada hasta 16 tantos más, en las sanciones a la patronal con relaciones en la ley Federal del trabajo,



solamente tenemos un defecto básico, la inspección del trabajo es muy deficiente en materia federal, es limitada solamente algunos aspectos de seguridad e higiene, y a otro aspecto por ahí en materia local, sabemos que hay estados del país en donde no existen son respecto de trabajo entonces las reformas ahí es positivo, nosotros en esta iniciativa UNT y el PRD, lo difícil es ahora que la iniciativa del trabajo es muy deficiente, porque no se reforzó la inspección del trabajo en materia de defensa del trabajo se establece que ahora sean abogados y hay algunas otras cuestiones que estamos registrando puntualmente en un documento que sería muy extenso para presentárselos a ustedes y los presentaremos en su oportunidad y espero que esta información de alguna manera se comente en las acciones políticas sociales de ustedes en cuanto el estado del proceso legislativo.

- FHJ, Un favor Licenciado podría usted hacernos una síntesis numeral nada más en los aspectos colectivos que ocurrió en tales y tales artículos, en el derecho individual cuales quedaron, como la iniciativa que envió el presidente Calderón y cuáles en el derecho procesal por numeral en todo caso eventualmente señalan los el que significan salarios caídos, contratos a prueba y que nos hiciera favor en todo caso de descargar en la página de de la UNT o en las páginas de todos los que tengan páginas para que puedan consultar directamente, ya el sentido de la propuesta y la modificación, ya tenemos el comparativo de manera que actualizado para que todo mundo pueda tener claro la dimensión de los cambios, de lo que se mantuvo de la iniciativa preferente eso no sería el de muchos del idealismo y ilustrativo, esto es una iniciativa muy apretada, es complejo pero tenemos los elementos para hacerlo.
- JR, Un pequeño elemento adicional que me parece importante porque ha generado discusión, hay una diferencia entre rendición de cuentas y transparencia, el PAN lo que está impulsando es la rendición de cuentas de los sindicatos, pero el PAN bloqueó el aspecto de transparencia, transparencia significa que cualquier documento de orden público sea de conocimiento público o no, eso implicaría abrir los registros y los contratos colectivos, abrir los registros de los sindicatos y eso evidentemente encuera los contratos de protección. El PAN está en contra de la transparencia y utiliza el discurso de la transparencia, una cosa diferente es la rendición de cuentas de los sindicatos, eso quiero aclarar porque ha generado confusión y a veces puede generar falsas esperanzas, de por qué lado van a votar el PAN como una falsa ilusión de lo que se ha logrado cuando si es que se lograra la transparencia en el en la entrega de cuentas creo que son dos cosas distintas y el PAN lo tiene muy claro evidentemente de lado patronal.
- FHJ, por eso sería muy importante porque los Senadores del PRD reivindicaran en el asunto de la democracia, de la transparencia, para que el PAN inclusive por haberlo excluido muestre claramente cuál es su posición frente el tema.
- MEF del SME, primero quiero comentarles que en el conflicto del sindicato Mexicano de electricistas obtuvimos del colegio de distrito en materia laboral un amparo, que estaba desde el día 3 septiembre 2010, un amparo directo en contra de la terminación de las relaciones individuales y colectivas del sindicato con luz y fuerza del Centro. Este amparo salió hoy, lo que dice es que la Junta Federal no llevó a cabo bien el procedimiento para emitir su lado de esa terminación primero porque no hubo ninguna notificación a los trabajadores, segundo dice que las causales de las cuales se emitió el laudo no corresponden, porque el conflicto lo señaló Calderón como un conflicto de carácter económico y nos demandaron la terminación por conflictos de causa de fuerza mayor, además la junta dice se extralimitó en sus funciones al dictaminar que no tenemos derecho al patrón sustituto, valoran la propia demanda, regresa el expediente a la Junta Federal de Conciliación y tiene que anular con la demanda que presentamos nosotros en septiembre de 2009 de despido injustificado la reinstalación, la sustitución patronal y el pago de las propias prestaciones, hasta alcanzamos también la toma de nota de los 26 miembros del Comité central y comisiones autónomas del sindicato, en nuestra propia demanda están las inspecciones en los centros de trabajo que presentamos como pruebas de que la actividad económica se sigue



desarrollando con la misma infraestructura, nada más que con otra razón social o de otro tipo, es un proceso que estamos llevando, quería informármelos de nuestros compañeros que están en el reclusorio oriente, terminaron los careos procesales, el del cierre de la instrucción esperamos que en 30 días que es el plazo para que el ministerio público entregue sus conclusiones podamos iniciar el proceso para escuchar sentencia, ya llevan un año cinco meses. De Miguel Márquez Ríos ya cumplió dos años en la cárcel, cumple dos años en este mes, ya se cerró la instrucción también, tiene una audiencia hace dos días para ver si le quitaban un delito que lo consideran grave a partir de modificación al reglamento al código Federal de procedimientos penales y si se resuelve el día de mañana sabemos si el juez resolvió la traslación del tipo del delito para que lo podamos sacar bajo caución y en el tema entrando en materia sobre la Reforma Laboral o Contrarreforma Laboral, me parece muy importante las valoraciones que se han hecho, una ya se instaló la Comisión de Trabajo el día de ayer a las cinco de la tarde, si observamos que la misma posición que mostró por ejemplo Isaías González, prácticamente dice que tienen poco tiempo para dictaminarla y que es urgente hacerlo, hablan de 30 días, si tomamos en cuenta que ayer se instaló tienen hasta el día 13 noviembre para dictaminarla en el pleno, se previeron ayer votaron otras sedes alternas en el Senado que parece Xicoténcatl, o puede ser la torre del caballito o en algún otro espacio que le preste el Distrito Federal que pueda tener las condiciones de seguridad, están previendo dicen por si hay tomas de tribuna que por cierto la discusión del PRD, si quitan a Silvano Aureoles de Coordinador del PRD, que lo sancionen por pedirle disculpas a Beltrones del atrevimiento que tuvieron Diputados de izquierda de tomar la tribuna, contra este acto también está el tema de la solicitud de la expulsión de Adolfo Uribe en su posición de darle el voto a los propios Priístas. Del Presidente electo es que hoy lo aplauden pero el día de ayer el candidato del PRI electo que van a imponer el 1 diciembre, lejos de dar un discurso por el 2 octubre del 68, se reunió con los empresarios a celebrar la Reforma Laboral que fue aprobada con la Cámara de Diputados y dice que tiene la seguridad de que en la Cámara de Senadores la van a aprobar y además le dice a los empresarios que vamos por la Reforma Energética y las Reformas que le hacen falta. A los panistas que son empresarios les interesa la reforma a toda costa, pues no les interesa el costo político ya que lo perdieron en las elecciones, hoy el costo político lo tiene que pagar Peña Nieto y el PRI. Ya tenemos la lista de los 351 diputados que votaron en favor de esta Reforma como lo dijimos ayer en el Congreso constituyente, los nombres de estos traidores tienen que estar publicados en las plazas públicas, parece que los tenemos ubicados, de que distrito son, de que Estado, cuales son plurinominales y exhibir los nombres con su voto para que los conozca el pueblo de México, a estos Diputados traidores del pueblo de México porque esta ley además de poner de rodillas a los trabajadores frente a los empresarios modifica el artículo 123 constitucional, una sola de ellas es quitar de la lista de las enfermedades de trabajo están el artículo 123 en la fracción 14 de los riesgos de trabajo generales de trabajo como un derecho de los trabajadores una obligación del patrón cubrir y los quitan de las siete a del trabajo y su cuerpo técnico van a definir cuáles son las enfermedades de trabajo congénitas una ley secundaria modifica el concepto constitucional y es grave la traición de estos Diputados como dijimos en el desplegado vale la pena que podamos hacer una visita al PRI con miles de trabajadores en sus documentos básicos del PRI reivindica los derechos de los trabajadores establecidos en el 123 y con los hechos que se están modificando sus propios documentos básicos que tiene registradas ante el Distrito Federal electoral y no permitir la otra parte que tiene que ver con el voto universal del voto de los dirigentes y la rendición de cuentas por la transparencia de los sindicatos cuando en plena campaña el electorado dijo que iba a ser un nuevo partido o un nuevo PRI que iba a ajustarse las condiciones del país vale la pena cobrar la factura política que más ayer escenario de al 1 diciembre se le iban a llevar muy dispersa porque el conflicto post electoral de Andrés Manuel López obrador decidió ya no seguir en la resistencia si no hice hace sus asambleas a 300 distritos electorales para ver si hace su partido o no entonces el conflicto post electoral quedó a un lado después el tema de los propios estudiantes que salen y hay un reflujo de los estudiantes lo vimos ayer muy desorganizado poca participación



pero este tema de la contrarreforma laboral nos permite salir una vez más la movilización en todo el país porque si observamos en los distintos estados del país hay movilizaciones incluso de sindicatos de la CTM en del Congreso del trabajo de otras organizaciones independientes que se están movilizand o estudiantes y las sociedades en su conjunto o lo dice claramente la CEPAL contradice la Secretaría del trabajo que es mentira que esta reforma va a crear empleos del banco mundial dice también los salarios de los mexicanos y ha quedado por debajo del salario de los chinos y somos de los países más mal pagados concluyó con el planteamiento de hay una fecha para nosotros importante, que es el 11 octubre, se cumplen tres años de la toma armada y militar de nuestros centros de trabajo, que lo que nosotros queremos plantear la visita a los centros de trabajo de Luz y fuerza del Centro, para que desde muy temprano, desde las siete de la mañana podamos hacer los paros, el hecho de presentarlos a las siete de la mañana y no permitir que entren los esquiroles o que salgan que son de la CTM. Invitarlos a que el 11 octubre desde las siete de la mañana no dejar pasar de los centros de trabajo más importantes en los cuales tenemos presencia, desde las siete de la mañana para que podamos una vez que tenemos un amparo concedido, donde se mantiene de las sedes individuales y colectivas tenemos la representación legal del sindicato los 26 miembros del Comité central con toma de nota y la exigencia libertad de nuestros presos políticos en la forma como nosotros vamos a seguir apretando a este gobierno de Felipe Calderón y también muy importante lo que establece el abogado, que después del Congreso lo que suceda, nos queda otra ruta que la materia del amparo en materia de derechos humanos y las instancias internacionales.

- FHJ, si no tienen inconveniente vamos hacer un resumen de lo que aquí se ha comentado quiero antes agradecer a los compañeros del sindicato del Distrito Federal presencia, desde luego la presencia del compañero Martin Esparza del Sindicato Mexicano de Electricistas, los compañeros del CEND-SNTE, gracias por su presencia, quiero decirles que esta reunión fue prevista originalmente el lunes, en una reunión que me hizo el compañero Agustín Rodríguez, para asumir las tareas que tienen que ver con esta reforma laboral se acordó hace la reunión aquí a las 11 de la mañana originalmente en vista de los acontecimientos que surgieron en las últimas horas se consideró necesario y no se tenía previsto la convocatoria a la UNT y bueno se convocó a las de y media y se consideró que deberíamos arrancar estos trabajos para poder fortalecer con el consenso y la discusión la segunda jornada de lucha contra esta Reforma Laboral, contra esta iniciativa preferente, de manera que por eso según esa convocatoria original ya se fueron reuniendo, aquí integrando los compañeros que originalmente la habían hecho en ese horario, entonces este ajuste fue lo que ocasionó esto, ofrecemos una respetuosísima disculpa, hemos estado precisamente trabajando y discutiendo sobre el mismo tema de manera que entonces si ustedes no tienen inconveniente estaríamos en la misma dinámica de que se elabore este documento para hacer una consulta a la OIT para que opine sobre la propuesta de Reforma Laboral. Me dicen que también está presente una Comisión del movimiento nacional de los de abajo y Juan Hugo de la Rosa presidente del PRD del Estado de México, Artemio Ortiz Hurtado Secretario General del CEND-SNTE.
- LFMG de la Asociación de Jubilados de Bancomext, Respecto a este programa de acción Francisco yo siempre pensado y lo he expresado en distintos plenos el ejemplo el caso de Francia que ahí los muchachos los estudiantes franceses especialmente fueron los que echaron abajo la ley del primer empleo, desgraciadamente los estudiantes como no han captado lo perjudicial que resulta para ellos y en ese aspecto es fundamental, a los muchachos que son de las universidades, de las escuelas, es a ellos a los que les pega de manera directa, mi propuesta, mi comentario es porque no aprovechando que ahí están los sindicatos en la Universidad destronando en algunos centros educativos de nivel profesional o no profesional, tal vez hacer ahí un volanteo o no sé qué tipo de acción, pero para despertarles a los muchachos esa preocupación diría yo, de que si alguien le peguen estas modificaciones a la ley Federal es de manera directa y contundente a los muchachos y yo creo que hay que hacérselos ver.





- FHJ, me parece bien que parte de lo que se puede incluir es tenerlos en cuenta, con ello yo pienso que si nuestros compañeros del STUNAM tienen relación con los compañeros del frente Sindical, bueno tiene relación con Gerardo Fernández Noroña es que nos pongan en contacto con ellos, creo que sería prudente no tanto advertirles, yo creo que ellos lo tienen muy claro, también andan muy activos, pero sí para sumar esfuerzos, creo que en ese sentido ninguna alianza, ninguna cuestión que no fortalezca la unidad, creo que lo dejó de tomar en cuenta y si no tienen inconveniente porque los tiempos, tenemos que seguir, vamos rápido a los asuntos generales.

#### 4. ASUNTOS GENERALES

- Javier Castro González del Sindicato Democrático Independiente del Metro, saludos en plenos anteriores les habíamos comentado que llevamos a cabo un proceso electoral democrático de nuestro sindicato en este plenos les dijimos que debíamos atender informados acerca de él seguimientos con nuestra toma de nota entonces ya esta fecha solamente nos hicieron los requerimientos el cual ya desahogamos conforme a derecho y queremos que nuestra toma de nota ya basta el próximo acuerdo estos días obviamente nosotros deberíamos desahogar esa prevención si seguimos con esta trabajo y entonces sí solicitaríamos del apoyo de la UNT se les quiere informar que esta esta documentación la presentamos nosotros como Comité ejecutivo en donde orgullosamente tenemos un par de abogados muy excelentes en nuestro Comité y que ustedes saben que por una toma de nota los abogados cobran hasta 30 a 40 o \$50,000 porque creemos que solamente los trabajadores haremos lo que damos por sí mismos y es una de las máximas queremos detener como sindicalistas hasta llevamos en la toma de nota y apostar mente le avisaremos a licenciado barba si es necesario en asesoramiento más adelante por otro lado el sindicato democrático independiente del metro siempre ha fijado nuestro cuestionamiento en cuanto a la iniciativa lo referente a nuestro trabajo hemos luchado hombro con hombro brazo con brazo como miembro de esta gran organización que la UNT si bien es cierto compañeros que en varias dependencias del gobierno, empresas hay varios sindicatos creo que es obligación de cada uno fijaron posicionamientos si bien es cierto que en esas empresas. Dependencias ahí sindicatos corporativistas bienvenidos sean a esta lucha siempre y cuando se adquiera un compromiso real con esta lucha porque sabemos perfectamente que solamente unidos vamos a vencer y vamos a echar abajo esta iniciativa preferente que a todos lesiona por igual llámense corporativos o no corporativos nosotros estamos en esta gran organización que la UNT porque sabemos que es una organización democrática y también que reconocida internacionalmente compañeros gracias.
- PMV, Una vez la plaga de nosotros y me voy a referir la cuestión del día 7 noviembre que anteriormente antes de que se privatizará la empresa era una cuestión muy significativa dentro de la industria ferroviaria, pedirle muy respetuosamente a la Presidencia Colegiada y al pleno, el miércoles 7 noviembre de este año que haríamos si habría la oportunidad de que se citará una conferencia de prensa, si es en el pleno senatorial la presentamos, perdón por la presión pero somos muy expresivos, a 15 años de la privatización y de la lucha que debe para que todos ustedes no es desconocida, la chata revisión humana que nos hizo la privatización entre esos su servidor, que gracias a la UNT, a la Presidencia Colegiada muy singularmente a la propuesta del compañero Francisco Hernández Juárez del 2010 y que no se qué connotación se le da al señor charro número uno del corporativismo Flores y que por cierto ahora está otro ahí el segundo de abortos el copiloto de charro Grajales que es uno de los prisioneros Martín de ahí por Chiapas que se hicieron riquísimos por esta situación, queremos ver si es posible para este miércoles 7 de noviembre nos dieran la oportunidad, un espacio para hacer una conferencia de prensa y dar cuenta a la opinión pública de lo que todos nos debe, la Presidencia Colegiada está enterada y mucho se ha hecho y que el gobierno ha hecho oídos sordos de los reclamos que ustedes en alguna ocasión lo dijeron ante el Secretario de Trabajo, que era una aberración lo que se hace con nosotros los jubilados.



- EFR, simplemente menciona que el día 7 octubre se celebra el día mundial por el trabajo decente y que mejor momento en que estamos luchando por evitar esta imposición de una Reforma Laboral que no va con el trabajo decente, indudablemente que la Confederación Sindical internacional reporta que actividades se están haciendo en torno a esto, evidentemente el plan de acción y movilización de todo el sindicalismo mexicano democrático independiente cubre con eso, pero de todas maneras platicando con Marta Heredia de Equidad y Género de UNT, en que se estaría buscando por una actividad formal, alguna conferencia de prensa, en un cintillos dejar constancia y cumplir con la CSI, estaríamos informándoles para la próxima semana que es el domingo 7 octubre.
- FHJ, para que no se esten dispersando, porque dentro de la escena incluyen con su fecha y anotamos como parte de las actividades por favor.
- MAH, Para mantenerlos informados respecto a la situación que vivimos como todos ustedes saben el conflicto estudiantil continúa el diálogo en ese cerro por parte de los estudiantes el que otra pertenece a verlo y sus remeras para recordar la son el reconocimiento al voto de los universitarios la legalidad con la instalación del tercer Consejo universitario que emanó por lo que se requiere a la parte sindical queremos compartir con ustedes aunque ya lo hemos hecho les mande de quienes tengo sus correos electrónicos el mismo viernes por la noche compartir con ustedes una buena noticia la Comisión de derechos humanos del Distrito Federal por fin emitió su recomendación es una recomendación que incluye la respuesta 14 quejas presentadas ante esta instancia por profesores por trabajadores administrativos estudiantes pero también una que presentamos nosotros en nuestra calidad de representantes sindicales entonces compartir con ustedes esta buena noticia pedirles apoyo para la amplísima difusión en esta recomendación fundamentalmente en de lo que quisiera señalar insisto en lo que se refiere a la parte sindical se comprobó por parte de la Comisión de derechos humanos del Distrito Federal que fue violada el derecho de la libertad sindical y asociación esto es lo que se está pidiendo a las autoridades de la Universidad directamente a la rectoría que es que se respeten se reconozca a la representación sindical que de facto se había desconocido que se depositen las cuotas sindicales que yo más de dos años requiriéndose de manera indebida y que se garantice la posibilidad de que nos reunamos los trabajadores afiliados al sindicato eso es la información agradecerles desde luego como siempre lo hacemos el apoyo que varios sindicatos nos han dado constantemente.
- FHJ, por favor compañero con JLHA donde se pueda poner en contacto, con Rafael Marino, si no tuviera inconveniente tenemos una mesa abierta de diálogo con el departamento del Distrito Federal, es el que es Director de Gobierno, yo creo que no sobre que tuviéramos un encuentro con él a ver si por ahí pueden encontrarle una salida a su problema nosotros le ofrecemos respetuosamente decirles sutilmente, por favor pónganse en contacto con él, ahorita hablamos con él, con este señor para ver si se puede establecer comunicación de inmediato.
- Artemio Ortiz Hurtado del CEND-SNTE, Por ahí nos atrevimos a entregarles un documento oficial donde hacemos mención de algunas de las cuestiones que estamos trabajando con la caravana nacional que estamos por salir el próximo domingo 14 octubre de este próximo domingo en ocho, tratar de evitar el Congreso de Gordillo que realizará allá en Rosarito, Baja California los días 18 nosotros salimos el 14 en esa intención, ahí les informamos las formas con los modos si así lo acordaron, algunos de sus organizaciones puedan apoyar este evento, está nota, que saldría desde la Ciudad de México hacia Michoacán, hacia Jalisco, a Nayarit y Sinaloa y Sonora hacia Baja California, se los dejamos, muchas gracias.
- Elia Verónica Bringas del SUTIEMS, el Comité Ejecutivo cumple hoy un mes de que fueron robados, aquí está presente nuestra secretaria de actas y acuerdos de la mesa Gabriela Mendoza, una servidora, la secretaria de organización y nuestro nuevo secretario general Miguel Ángel Hernández no pueden asistir, queremos compartir con ustedes la problemática que tenemos, ahorita vamos emplazar a huelga al Instituto de educación media superior del Distrito Federal,



justamente para este mes de octubre estamos esperando que nos notifique para el 15 octubre, esta fecha que se propone el 31 octubre la podríamos nosotros también tomar, también queremos informarles que estamos en un proceso difícil tenemos un plantel cerrado por los estudiantes, hoy cumplen una semana que estudiantes de un plantel de bosques en la delegación Álvaro Obregón, el plantel se llama Vasco de Quiroga, es un plantel de nueva creación que se inauguró el año pasado, por más celebrar pero no tienen nada hasta hace una semana, los chicos estaban sentados en el piso de libros, no hay nada y los chicos se desesperaron y tomaron el plantel llevan siete días en paro y esta situación no ha sido considerada para ningún tipo de negociación por el gobierno del Distrito Federal, como les comentó que estamos esperando el emplazamiento a huelga, la problemática va ascendiendo y en ese sentido sea una con la Reforma Laboral, nosotros estamos aquí con la disposición de participar en todas las actividades que se decidan.

- Marcos Tello de la sección 18 de Michoacán, Vengo en representación del secretario general de la sección 18 presidente de la asociación de trabajadores del Estado de Michoacán Jorge Cázares, queremos transmitirles una información muy breve, el día de mañana vamos a realizar tres bloqueos en las autopistas federales del estado de Michoacán, se va a bloquear también el puerto Lázaro Cárdenas y se va a bloquear el ferrocarril que corre de Lázaro Cárdenas a Morelia, todo esto dentro de la campaña contra la Reforma a la ley Federal Electoral, nos gustaría que le dieron difusión a esto y de ser posible se acompañará con alguna actividad del día de mañana, también aquí lo dejamos como una propuesta que creemos que es importante hacer un trabajo amplio con la sociedad civil, creemos que podemos desarrollar una consulta, una gran consulta nacional sobre este tema de la Reforma Laboral, que nos ayudaría a plantear la discusión de alguna otra manera, cuestionan la representatividad que tienen los Diputados, particularmente para tratar de resolver estos temas, creemos que esto habría que comentarla, aquí nos veríamos en su momento con los compañeros de la UNT en del frente Sindical Mexicano.
- FHJ, compañeros si no tienen inconveniente, se va a hacer el grandísimo esfuerzo para que nuestros compañeros de la Vicepresidencia Política analicen con urgencia los acontecimientos, ahorita se van a quedar, yo les agradecería a las organizaciones que tengan algo que aportar nos presenten las propuestas como las que se han señalado de una vez, ahorita que podamos incluirlas y ya echarlos a andar a la brevedad, yo les pediría que quedáramos de reunirnos el miércoles de la semana próxima en la reunión ordinaria, pero si determina la Vicepresidencia Política y la Comisión Ejecutiva termina la propuesta del programa de acción mañana, nos podríamos citar el viernes y si es necesario el lunes, para echar a andar las medidas de inmediato. Si no tienen inconveniente para la ordinaria quedamos para el miércoles de la semana próxima que le tocaría ASPA y si eventualmente la Vicepresidencia Política sobre la base de los acuerdos que hemos tomado, tiene ya las actividades, el programa de acción calendarizado y el documento que va a presentar el Lic. Barba, no se sea mucho pedirle que también pudiera tener la brevedad posible, para que pudiéramos convocar a una reunión extraordinaria para darle curso a esta segunda jornada nacional, les parece que nos quedemos con esto si no tienen otra opinión.
- Juan Hugo de la Rosa, El objetivo es poder lograr en todo caso coordinarse las acciones que el PRD desarrolle en el Estado de México con ustedes, se habrán enterado de que el pasado lunes hicimos una acción en todas los accesos a la ciudad de México, creo que tuvo una repercusión importante, porque nos parece que lo que ahorita necesitamos es informar mucho a la población en qué consiste la Reforma, los alcances sobre las afectaciones, tanto en la economía como en las familias, como en la seguridad, en el empleo, entonces nos parece que esta parte es importante y también nos parece que el PRD no parece estar al margen de esa situación, creo que el PRD una de sus principales razones de ser es precisamente luchando al lado de los trabajadores de ahí que también queremos integrarnos, que no sean sólo acciones aisladas sino que también nos integremos a las acciones que ustedes desarrollan independientemente de la parte legislativa que también estamos viendo cómo respaldamos desde nuestros propios legisladores esa parte pero también que podamos integrarnos a las acciones políticas que se realicen coincido en lo que dice



el compañero Hernández Juárez de que esto se va a ir muy rápido al menos si estuviera tomando las decisiones yo lo sacaré mañana mismo porque entre menos tiempo nos den ellos para organizarnos y para poder profundizar en esta lucha dentro del tiempo que van a aprobar efectivamente la lucha va a continuar pero efectivamente para ellos políticamente resulta mucho más conveniente el sacar esta reforma en el menor tiempo posible yo también dudo mucho que vayan a regresar la sala Cámara de Diputados yo veo que políticamente para ellos también va a ser totalmente necesario sacarla ya desde el Senado demandar las directamente me parece que hay que los trabajos por lo menos nosotros nos habíamos planteado hacer otra jornada el próximo lunes que se mueve dentro de las acciones que ya se están programando y propondríamos como una acción conjunta donde pudiéramos movilizarnos otra vez a todas las centrales de la ciudad de México con volantes el día lunes distribuimos 500,000 volantes nuestra intención es por ir por un número similar en esta acción de lunes además de ver la posibilidad que si esto lo agilizaran estar pendientes y poder algunas abstracciones en lo que resta de la semana jueves y viernes entonces manifestar de esta decisión desagradado de los trabajadores y sumarnos a las acciones que se realicen coordinar las acciones que realiza el PRD en el Estado de México e incluso en el Distrito Federal también porque de una parte de de la fortaleza del PRD y del Estado de México radica en los municipios conurbados manifestar esa disposición máxima gracias.

- FHJ, si no tienes inconveniente a través del compañero de la Vicepresidencia que nos envíen las acciones que ustedes van a desarrollar, igual vamos a ver en cuales podemos coincidir para hacer una agenda común donde podamos sumar nuestros esfuerzos, pero de inmediato todas las acciones que se pueden desarrollar son bienvenidas si queremos contener esta Contrarreforma, como dice el compañero Martín Esparza si no tienen inconveniente, gracias por su atención, por su asistencia, quedamos en principio el miércoles de la semana próxima pero con la posibilidad de que tengamos que convocarlos de manera extraordinaria antes del propio miércoles gracias.

Siendo las 12:26 horas se da por terminada la reunión.

Próxima reunión ordinaria de la UNT el día miércoles 10 de octubre de 2012 en ASPA

## ABREVIATURAS

STRM	Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana
ARF	Agustín Rodríguez Fuentes
STUNAM	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de México
UNT	Unión Nacional de Trabajadores
JLHA	José Luis Hernández Andrade
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
JR	Jorge Robles
FAT	Frente Auténtico del Trabajo
EFR	Efrén Fabela Roche
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PMV	Pedro Montoro Valadez
FN	Ferrocarriles Nacionales
MLVG	María Luisa Velázquez Galicia
SUNTAFIN	Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera
RVS	Ricardo del Valle Solares
ASSA	Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación
CGG	Carlos Galindo Galindo
Lic. HB	Lic. Hector Barba





JZZ	Jorge Zamudio Zamudio
MEF	Martín Esparza Flores
SME	Sindicato Mexicano de Electricistas
LFMG	Luis Felipe Muñoz Garcia
JCG	Javier Castro González
MAH	María Auxilio Heredia
SUTUACM	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
AOH	Artemio Ortiz Hurtado
CEND-SNTE	Comité Ejecutivo Nacional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
EVB	Elia Verónica Bringas
SUTIEMS	Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior
MT	Marcos Tello
JHR	Juan Hugo de la Rosa

